

ACTA NUMERO 2.294 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintisiete de abril de dos mil dieciséis, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Hernán Juan Francisco Racciatti, Sebastián Dario Azerrad, Lisandro Andrés Hadad, Agustín Borgatello, Lucio Emiliano Reyes, Silvia Susana Cohen, Ignacio Miguel Legarreta, Liliana Araceli Donadío, Norberto Adrián Ferrari y María Antonia Belluccia. A las trece y treinta horas, el señor presidente declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Aníbal Diego Porri, Valentín Facundo Orqueida, Alejo Molina y Gustavo Herman Isaack.- - - - -

Acta anterior: Se da lectura y se aprueba el acta correspondiente a la reunión del 13 de abril.- - - - -

Tribunal de Etica – Comicios - Informe. Se informa por secretaría acerca de la convocatoria a Comicios para la designación de los jueces que cubrirán las vacancias del Tribunal de Etica por cumplimiento de mandato de los doctores Eduardo Tettamanti y Jorge Mattos de la Sala IV; de los doctores Eduardo Fenouil y Luis María Martinel Ferreyra, de la Sala I. Se resuelve convocar a elecciones para el próximo viernes 5 de agosto, en el horario de 8 a 13 horas. Se dispone publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y enviar convocatoria a los señores colegiados por newsletter. - -

Reunión de Directores con el Ministro de Justicia – Viernes 22/04 – Informe. Toma la palabra el señor presidente, doctor Racciatti, quien informa al directorio que el pasado viernes 22 de abril, acompañado por los doctores Norberto Ferrari y Aníbal Porri, se reunió con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, Dr. Ricardo Silberstein a fin de tratar temas referidos al funcionamiento de la Justicia, y específicamente en relación a la situación de los Juzgados Laborales. Allí se manifestó la honda preocupación por la situación de colapso de los juzgados en general y en particular de los del fuero del trabajo. Dentro de las necesidades y como posibles paliativos a esta última situación se solicitó el nombramiento con carácter permanente de una persona con título de abogado para cada juzgado, con el objeto de liberar actividades de los Secretarios y que los mismos puedan hacerse cargo de las Audiencias dentro del procedimiento laboral, siempre que se trate de audiencias que no requieran la presencia física del Juez. El Ministro de Justicia tomó nota del pedido, y dejó abierta la posibilidad de considerarlo. Se solicitará una nueva reunión en un plazo no mayor a treinta días, con la finalidad de analizar los avances en el tema y la posible concreción del pedido realizado.- - - - -

Comisión de Seguimiento de Digitalización del Registro de la Propiedad – Creación con Colegios de Escribanos, Martilleros y Corredores – Designación de abogado para integrarla. El doctor Racciatti

informa acerca de la reunión mantenida con representantes de los colegios de Martilleros, Escribanos y Corredores Inmobiliarios el pasado 20 del actual, donde se abordó el tema del Proyecto de Digitalización del Registro General Rosario. En la misma se convino en conformar, entre todas las instituciones participantes, un equipo de trabajo para tratar el tema de la digitalización y otros que hacen al funcionamiento del Registro. Se acuerda proponer postulantes para integrar dicho equipo de trabajo.-----

Requerimiento de aval para el doctor Lamberto por su postulación como Defensor del Pueblo. Se posterga su tratamiento.-----

Presentación del Dr. Nicolás Benítez, delegado de San Lorenzo. Por secretaría se da lectura a la presentación realizada por el doctor Nicolás Benítez, Delegado de la Delegación San Lorenzo en la cual expone la preocupante situación por la que atraviesa el Juzgado de Familia de ese Distrito Judicial debido al incremento de causas que se inician en el mismo y, solicita se traslade a la Corte la necesidad de contar con un nuevo Juzgado. Se acuerda tomar nota de dicha solicitud para elevarla.-----

Cédula Cámara de Apelación en lo Penal –Sala I – Autos “Vico-Gimena M. s/ sanción Tribunal de Ética – Rec. De Inconstitucionalidad – Colegio de Abogados” – Resolución – Planilla. El señor secretario informa acerca de la cédula recibida de la Cámara de Apelación en lo Penal, Sala I, por la cual notifican la aprobación de la planilla practicada en los autos de referencia, luego de haber sido sobreseídos por prescripción de la acción los doctores Néstor Vico-Gimena y Luis Absalón Casas. Se acuerda abonar el importe de la planilla. Comunicar a tesorería.-----

Software alternativo – Informe. El doctor Hadad informa acerca de la imposibilidad de implementar en las computadoras del colegio software alternativo ya que, según el reporte del señor Hernán Montenegro, encargado del área de sistemas y desarrollo del colegio, los sistemas de gestión, de matrícula, de biblioteca y de control de asistencia, no serían compatibles con esa plataforma. Se acuerda solicitar un informe a un consultor externo.-----

Computadoras en Salas de Audiencia Laboral – Mantenimiento – Reunión con Dr. Bordas. El señor presidente plantea la necesidad de requerir mantenimiento de las computadoras instaladas en las salas de audiencias laboral. Se resuelve plantear este punto al doctor Eduardo Bordas, Secretario de Gobierno de la Corte Suprema.-----

Matrícula – Solicitud de inscripción de Lisandro Jesús Martín – Certificado de reincidencia. Se pone a consideración del Directorio la solicitud de matriculación del abogado Lisandro Martín Jesús Martín, quien acompaña un certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro Nacional de Reincidencia, en el cual se consigna que en fecha 24 de agosto de 2012, Testimonio: N° 577 T. 36 F°

245/280 se resolvió procesar a Lisandro Martín Jesús Martín, DNI 31526989, como autor penalmente responsable del ilícito de los artículos 249 y 277 del CP. Se resuelve solicitar al Juzgado que informe acerca del estado actual de la causa.- - - - -

Presentación de la Doctora Silvia Medina. Se da lectura de la presentación de la doctora Silvia Medina por la cual solicita autorización para abonar el importe correspondiente al período en el cual tuvo se matrícula cancelada. Motiva dicha solicitud el estar tramitando su jubilación. Se acuerda remitir los antecedentes al director Agustín Borgatello, integrante de la Comisión de vínculo con la Caja de Jubilaciones.- - - - -

Institutos y Comisiones. Toma la palabra el señor secretario, doctor Lisandro Hadad, quien pone a consideración del Directorio las presidencias de los siguientes Institutos y Comisiones: Instituto de Derecho Internacional Privado, doctora Andrea Alejandra Straziuso; Instituto de Derecho Previsional, doctor Héctor Gabriel Zacarías; Instituto de Protección Jurídica del Consumidor, doctora María Paula Arias; Comisión de Seguimiento de la Reforma Constitucional, doctor Fernando Raúl J. Viñals; Instituto de Derecho de Daños, doctor Luis Angel Galigani; e Instituto de Sociología Jurídica, doctora Eliana Gisela Privitera. Tras considerar el tema el directorio resuelve designar a los presidentes propuestos. Enviar designaciones. Seguidamente se propone la división del instituto de Derecho Vial y Transporte en: Instituto de Derecho del Transporte, proponiendo como presidente a la doctora Paula Fernanda Minuchi; e Instituto de Seguridad Vial proponiendo como presidente al doctor Fernando Gabriel F. Campanini. Se aprueba la división y los presidentes propuestos, comunicar. Finalmente se da tratamiento a la designación de los doctores Agustina Bacci como Vicepresidente, Eugenio Rositto como Secretario Pablo Silva Baffo como Tesorero del Instituto de Empresas de Familia; y de los doctores Dido Martínez Ledesma como Vicepresidente, y Gerónimo José Martínez como Secretario de Instituto de Derecho Sucesorio. Se aprueban. Enviar designaciones.- - - - -

A las quince treinta horas se da por finalizada la reunión.- - - - -